



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	10
	21	252121	Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
	51	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F 16 J 15/02...

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	JUNTA HOMOCINETICA DESLIZANTE PARA TRANSMISIONES PERFECCIONADA

71	SOLICITANTE (S)
	INDUSTRIAS MECANICAS RUEDAESA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Pa de Talleres, s/nº	
VILLAVEUDE ALTO (Madrid, 21)	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE	REP.:
	D. Narciso GARCIA CABRERIZO	O.G. 36986/CB

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una junta homocinética deslizante para transmisiones, perfeccionada, cuya especial estructuración y diseño hacen que la misma presente numerosas y notables ventajas respecto a otras existentes de análogas finalidades.

El solicitante del presente Modelo de Utilidad es a su vez titular del Modelo de Utilidad 246.206, de tal modo que en éste se describe una junta homocinética que constituye lo que pudiera considerarse como la idea básica y fundamental de la estructura de una junta homocinética deslizante, para sobre la misma introducir una modificación ventajosa o perfeccionamiento que va a constituir precisamente el objeto de la presente invención.

15. La junta homocinética que se describe en el referido Modelo de Utilidad 246.206 es del tipo tripodal (de tres brazos), de modo que los brazos aludidos están alojados en el interior de una carcasa que forma parte del eje de salida, contando el extremo de cada brazo con una rótula. Las tres rótulas montadas en los respectivos brazos, angularmente equidistantes entre sí, van acopladas en alojamientos adecuados de la carcasa, para que al producirse un trabajo en ángulo el centro de la cruz que determinan dichos tres brazos se desplace del eje de la carcasa, con lo que el dado esférico perteneciente a cada brazo girará sobre un plano horizontal dentro del alojamiento de superficie esférica de los correspondientes anillos de rodadura, produciéndose también un giro dentro del alojamiento esférico en el plano vertical, al mismo tiempo que el anillo rueda perfectamente sobre el respectivo alojamiento de la carcasa.

Es decir, la junta descrita se constituye mediante una carcasa general dotada de alojamientos para los tres brazos que forman parte del eje conducida, en tanto que la carcasa forma parte del eje a acoplar. Dichos tres brazos comportan otras tantas rótulas formadas, cada una de ellas, por el 5. lado esférico y el anillo de rodadura ya citados.

En esta junta, se dá la circunstancia de que la superficie exterior de cada anillo de rodadura es totalmente rectilínea según las infinitas líneas transversales o tangentes a 10. dicha superficie externa, con lo que las pestañas laterales de la carcasa sufren un esfuerzo con trabajo en ángulo al deslizarse tales anillos de rodadura.

Pues bien, para evitar el inconveniente citado, la 15. invención propone modificar los anillos de rodadura, cuya modificación consiste en dotar a la superficie externa de los mismos de una ligera curvatura convexa, es decir que la superficie cilíndrica general de cada anillo quedará formando una 20. superficie esférica, con lo que las pestañas laterales quedarán reducidas a una función de elemento-guía, traduciéndose todo ello en un mayor confort en la conducción.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja única de planos cuyas 25. figuras representan lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista en sección transversal de la junta realizada de acuerdo con la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en sección longitudinal de uno de los anillos de rodadura con su zona exterior esférica, y que constituye el verdadero objeto de la invención. 30.

3

Sobre las mencionadas figuras, se han referenciado numéricamente las partes y elementos principales que componen el objeto de la invención, cuyas referencias se corresponden de la forma siguiente:

- 5. 1.- Carcasa general.
- 2.- Alojamiento radiales.
- 3.- Brazos.
- 4.- Eje conducido.
- 5.- Dados esféricos.
- 10. 6.- Anillos de rodadura.
- 7.- Superficie externa esférica de los anillos (6). :

A la vista de las mencionadas figuras, puede observarse se la junta homocinética propiamente dicha, la cual comprende una carcasa general (1) que forma parte del eje matriz y está dotada de un alojamiento axial y tres alojamientos radiales (2) distribuidos a 120° , quedando alojada en su interior la cruz formada por los tres brazos (3) dispuestos conjuntamente con los referidos alojamientos (2). Dichos brazos (3) forman parte del eje conducido (4), habiéndose previsto en cada uno de ellos una rótula formada por un dado esférico (5) y un anillo de rodadura (6), con la particularidad de que la superficie externa de tales anillos de rodadura (6) presenta forma curvo-convexa (7), con el fin de que las pestañas laterales de la carcasa (1), con trabajo en ángulo, quedan reducidas a simples elementos-guía para así ofrecer una mayor confortabilidad en la conducción.

Con la constitución descrita, y aparte de la ventaja ya apuntada que representa la convexidad extrema (7) de los anillos de rodadura (6), cuando se produce un trabajo en ángulo el centro de la cruz se desplaza del eje de la carcasa (1)

de modo que el dado esférico (5) gira en un plano horizontal, dentro del alojamiento esférico del anillo de rodadura (6), haciéndolo asimismo dentro del plano vertical.

5. Por consiguiente, el funcionamiento de la junta homocinética de la invención, así como sus ventajas, son las ofrecidas por la junta correspondiente al Modelo de Utilidad -- 246,206, con la particularidad ya apuntada de que la junta de la invención presenta las zonas extremas o superficies externas de los anillos de rodadura de forma esférica con el fin de --
10. que las pestañas laterales de la carcasa (1) queden reducidas a una función de elementos-guía.

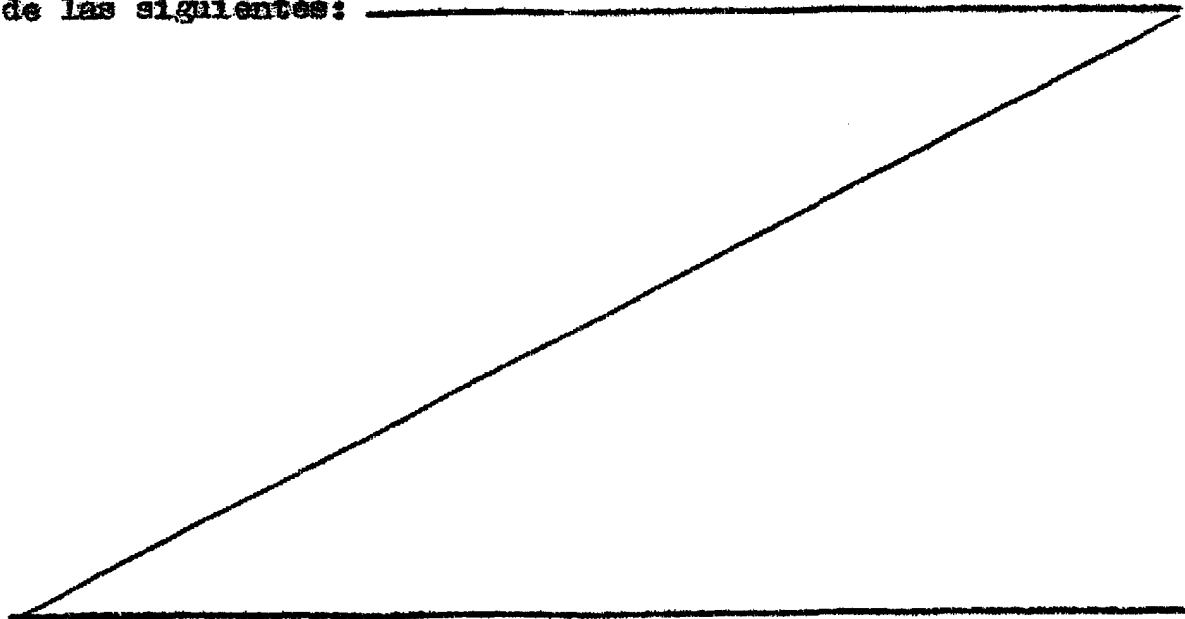
El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.
15.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "JUNTA HOMOCINETICA DESLIZANTE PARA TRANS-
20. MISIONES PERFECCIONADA", según las características esenciales de las siguientes: _____

25.

30.



R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Junta homocinética deslizando para transmisiones perfeccionada, que constituyéndose a partir de una carcasa general que forma parte del eje matriz, la cual está dotada de un alojamiento axial y tres radiales en los que van ubicados otros tantos brazos iguales que forman parte del eje conducido, estando montado en cada brazo una rótula formada por un dado esférico y un anillo de rodadura, de tal modo que al producirse un trabajo en ángulo al centro de la cruz que forman los tres brazos se desplaza del eje de la carcasa, girando el dado esférico en el plano horizontal dentro del alojamiento correspondiente del anillo de rodadura, produciéndose también un giro en el plano vertical, al mismo tiempo que el anillo rueda perfectamente sobre el alojamiento de la carcasa, esencialmente se caracteriza porque cada uno de los anillos de rodadura presenta su superficie externa de forma esférica, de tal modo que las pestañas laterales de la carcasa que sufren el esfuerzo de la rodadura quedan reducidas a simples elementos-guía para dicha superficie exterior esférica de los anillos de rodadura, consiguiéndose una disminución de los esfuerzos en la conducción.

2.- "JUNTA HOMOCINÉTICA DESLIZANTE PARA TRANSMISIONES PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente -

Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 17 JUL. 1980

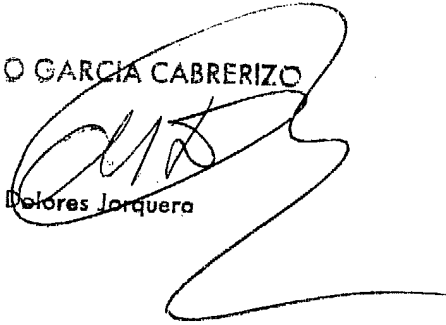
INDUSTRIAS MECANICAS RUEDARSA, S.A.

5.

P./A.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M^o Dolores Jorquera



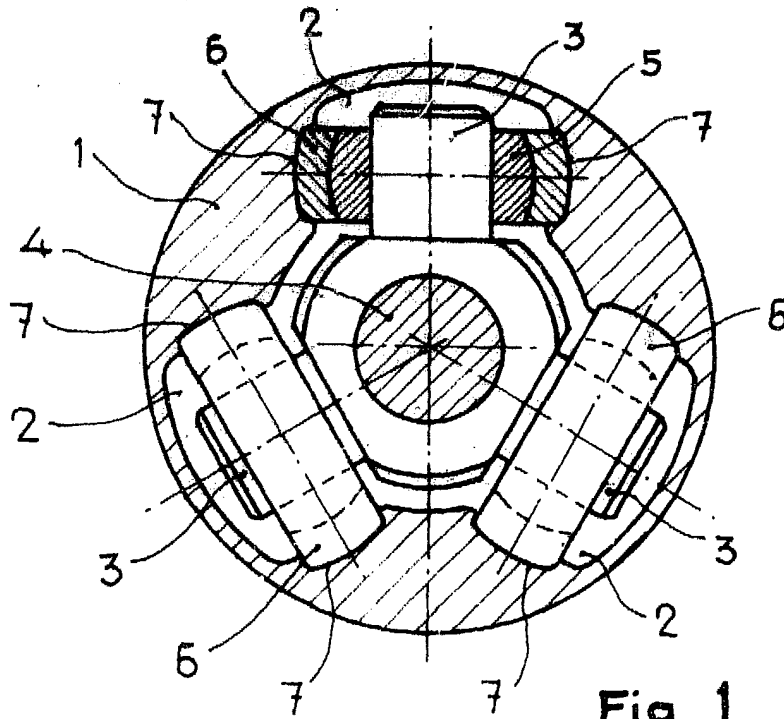


Fig. 1

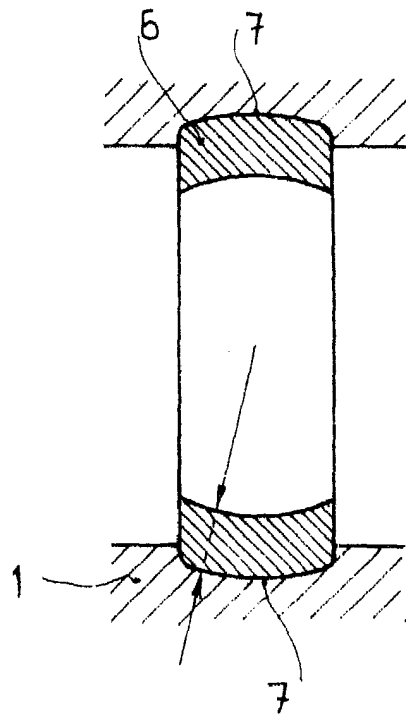


Fig. 2

Madrid, 17 JUL. 1980

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M. Dolores Jorquera

Escala variable